



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 446

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los 570 Municipios del Estado de Oaxaca para que, la aplicación de sus recursos municipales se realice con perspectiva de género, para el adecuado funcionamiento de las Instancias Municipales de las Mujeres durante el Ejercicio Fiscal 2026.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Comuníquese el presente Acuerdo a las autoridades correspondientes.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 446

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 09 de diciembre de 2025.

A blue ink signature of the name "Dip. Eva Diego Cruz".

**DIP. EVA DIEGO CRUZ
PRESIDENTA**

A blue ink signature of the name "Dip. Isaac López López".

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

A blue ink signature of the name "DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO".

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
SECRETARIA

A blue ink signature of the name "DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO".

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
SECRETARIO